Septiembre 2017

Organización de los Estados Americanos
Pasantías en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para Estudiantes y Egresados

Áreas de estudio

- Derecho
- Relaciones Internacionales
- Traducción
- Ingeniería en Sistemas
- Ciencias Políticas
- Sociología
- Diseño Gráfico y Web
- Comunicación
- Periodismo
- Cooperación Internacional
- Procuración de Fondos

Modalidad

Presencial

Duración y sede

Del 18 de enero al 4 de mayo de 2018, sede de la CIDH, Washington, DC, EUA.

Idioma

Inglés

Información de interés

A. El programa de pasantías no es remunerado.
B. Si es aceptado, recibirá una carta oficial de la OEA que ayudará en los trámites correspondientes para la obtención de la visa.

C. Se requiere un visado especial que podrá ser solicitado una vez sea aceptado oficialmente al programa.
D. El programa tiene fechas y duraciones establecidas. Para los participantes que estuvieran cumpliendo un requisito universitario con una duración específica, se requiere documentación de la universidad detallando la duración.
E. Para información adicional visitar: http://www.oas.org/es/cidh/empleos/pasantias.asp

Documentos requeridos

a) Llenar la forma electrónica.
b) Dos cartas de recomendación, una de ellas de preferencia (no obligatorio) de un profesor experto en tu área de estudio, la segunda de tu empleador u otro profesor.
c) Ficha escolar (Kárdex).
d) Si la pasantía será acreditada en la universidad, enviar el documento adjunto.
e) Currículum vitae (en inglés). **Nota:** no serán aceptados CV´s con fotografía, ya que ello puede ser motivo de descalificación.
f) Carta de exposición de motivos (en inglés).

Consultar la convocatoria y ver los formatos de solicitud en el siguiente enlace:
http://www.oas.org/interns/

Fecha límite para postular

17 de septiembre de 2017

LA DECISIÓN QUE SE ADOPTE SOBRE EL OTORGAMIENTO ES INAPELABLE.

LA SRE NO ATENDERÁ CONSULTAS NI RECIBIRÁ CANDIDATURAS, ESTA INFORMACIÓN ES SÓLO PARA DIFUSIÓN.